

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION****TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL****DIRECCION PROVINCIAL DE TOLEDO****Unidad de Recaudación Ejecutiva 01****Notificación de embargo de bienes inmuebles a través de anuncio (TVA-502)**

Tipo/Identificador: 10 45106275649. Régimen: 0111.

Número de expediente: 45 01 08 00045143.

Nombre/razón social: Tornado Bar &amp; Grill Conporation, S.L.

Número de documento: 45 01 502 09 01 1975136.

El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número 01 de Toledo.

En el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra el deudor Tornado Bar & Grill Conporation, S.L., por deudas a la Seguridad Social, y cuyo último domicilio conocido fue en la avenida de los Alamos, número 16, se procedió con fecha 8 de octubre de 2009 al embargo de bienes inmuebles, de cuya diligencia se acompaña copia adjunta al presente edicto.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su recepción por el interesado, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1 de 1994, de 20 de junio («Boletín Oficial del Estado» del día 29), significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda. Transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 46.1 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, en relación con el artículo 115.2 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de dicha Ley 30 de 1992.

Toledo 17 de diciembre de 2009.-La Recaudadora Ejecutiva, María Mar Ruiz Bedoya.

**Diligencia de ampliación de embargo de bienes inmuebles****(TVA-504)**

Tipo/Identificador: 10 45106275649. Régimen: 0111.

Número de expediente: 45 01 08 00045143.

Deuda pendiente: 22.917,72 euros.

Nombre/razón social: Tornado Bar &amp; Grill Conporation, S.L..

Domicilio: Avenida de los Alamos, número 16.

Localidad: 45520 Villaluenga de la Sagra.

D.N.I./C.I.F./N.I.F.: 0B45609906.

Número de documento: 45 01 504 09 009296522.

Diligencia: De las actuaciones del presente expediente administrativo de apremio por deudas a la Seguridad Social contra el deudor de referencia, con D.N.I./C.I.F./N.I.F. 0B45609906 y con domicilio en Avenida de los Alamos, número 16, resulta lo siguiente:

Que para responder de los débitos de dicho deudor, debidamente notificados, se practicó embargo de la finca que se detalla en relación adjunta, siendo anotado el embargo en el Registro de la Propiedad de Illescas, número 3, garantizando la suma total de 21.944,56 euros, que incluyen el principal, el recargo de apremio, los intereses y las costas del procedimiento, con las letras que se indican:

Libro 102. Tomo 2.120. Folio 217. Finca 5.210.

Libro 88. Tomo 1.660. Folio 166. Finca 4.990.

Que se han producido débitos de vencimientos posteriores, reglamentariamente notificados, a los ya anotados en el Registro indicado, débitos que responden al siguiente detalle:

Núm. providencia apremio	Período	Régimen
45 08 021753060	08 2008 / 08 2008	0111
45 08 010146987	09 2008 / 09 2008	0111

Importe deuda (en euros): Principal 1.417,14. Recargo 496,00. Intereses 87,57. Costas e intereses presupuestados 141,71. Total 2.142,42.

Por lo que se acuerda ampliar el embargo sobre la finca indicada en la suma de 2.142,42 euros, con lo que la responsabilidad total sobre la misma asciende a la cantidad de 24.086,98 euros, y expedir el mandamiento de ampliación de embargo al Registro de la Propiedad.

Toledo 8 de octubre de 2009.-La Recaudadora Ejecutiva, María Mar Ruiz Bedoya.

**Descripción de la finca embargada** (sobre la que se amplía el embargo)

Deudor: Tornado Bar & Grill Conporation, S.L..

Finca número: 01.

Datos de finca urbana:

Descripción de finca: Finca 5.210, pleno dominio, término de Villaluenga de la Sagra. Tipo vía: Calle. Nombre vía: Avenida de los Alamos. Número vía: 18. Código postal: 45520. Código municipio: 45188.

Datos registro:

Registro 3. Tomo 2.120. Libro 102. Folio 217. Finca 5.210.

Finca número: 02.

Datos de finca urbana:

Descripción de finca: Finca 4.990, titular pleno dominio, término de Villaluenga de la Sagra. Tipo vía: Calle. Nombre vía: Avenida del Pinar. Número vía: 23. Código postal: 45520. Código municipio: 45188.

Datos registro:

Registro 3. Tomo 1.660. Libro 88. Folio 166. Finca 4.990.

Toledo 8 de octubre de 2009.-La Recaudadora Ejecutiva, María Mar Ruiz Bedoya.

N.º I.- 408